

**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 38
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:30 Horas del día lunes 16 de diciembre del 2013, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el señor Alcalde **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales.

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- VICTOR CHANDIA ARCE
- NORMA MONSALVE CONSTANZO
- MIGUEL VARGAS AVILA
- NORMA TORRES FUENTES

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. Lucy Cartes Ramírez.

TABLA.-

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:

- 1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 35 (18.11.2013)
- 2.- Acta Sesión Ordinaria Nº 36 (02.12.2013)
- 3.- Acta Sesión Ordinaria Nº 37 (09.12.2013)

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

- 1.- Ord. Nº 09, al Director de Obras Municipales.

2.2.- RECIBIDA

- 1.- Invitación a la V ª Versión Trehuaco un Niño una Voz 2013.

2.3.- ANÁLISIS

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

- 1.- Reglamento Transparencia

6.- ASUNTOS NUEVOS.

- 1.- Plan de Salud Comunal
- 2.- Modificación Presupuestaria
- 3.- Manual de Funciones y Trámites Necesarios en Unidades de Atención Directa a Público, Dpto. de Finanzas.
- 4.- Manual de Funciones y Trámites Necesarios en Unidades de Atención Directa a Público, Dpto. Obras.
- 5.- Reglamento de Estructura, funciones y coordinación de la I. Municipalidad de Trehuaco.

7.- INCIDENTES.

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 37 (09.12.2013)

Observaciones:

El Concejal Luís Sanhueza dice que cuando se llamó a votar el presupuesto Municipal para el año 2014 señaló que aprobaría siempre que se enviara el presupuesto con el formato antiguo o que se enviara el cuadro donde se especifican los gastos detallados como se hacia anteriormente.

La Concejal Norma Monsalve dice que cuando hizo mención a los incentivos que se hacen a los niños que rinden el Simce, en realidad lo que hizo fue un reclamo recordando que se les ofreció una gira de estudios la cual se trato de realizar y al final no se hizo y que terminaron en el río Lonquén de paseo, dice que don Milton Gutiérrez señaló que investigaría la situación

El señor Alcalde responde que desconocía ese tema, que lo que se hizo fue entregarles un Tablet a los niños que rindieron el Simce de Hernán Brañas, y que de los viajes nadie le había informado nada que supo en el concejo anterior.

El Concejal Víctor Chandia señala que en el acta se hace mención de \$20.000.000 aprobados para compra de terreno pero que en realidad son \$30.000.000, dice también que en temas generales hubieron muchas discusiones que se plantearon con los colegas que son importantes, del presupuesto de Salud se discutieron montos y es importante que la comunidad sepa que los concejales están preocupados de esos temas y que no salieron en el acta, que debe estar todo detallado porque son temas importantes como por ejemplo en el presupuesto de Salud se discutió el tema de los medicamentos, de las evaluaciones del personal y en el presupuesto Municipal se tocó el tema de los montos que se dejaban para aseo, subvenciones, becas y se dejó claro que esos dineros estaban destinados para el próximo año.

La Secretaria Municipal, señala que el acta es un resumen de la sesión.

El señor Alcalde dice que en el tema de aseo mencionó que los recursos eran insuficientes y la comunidad debía aportar también ya que deben tomar conciencia que no todo se les tiene que dar, cuando se acostumbra a la comunidad que se debe dar todo al final la comunidad no aporta nada, agregando que no recuerda el monto.

La Concejal Norma Monsalve dice que como \$12.000.000.

El señor Alcalde dice que ese monto corresponde a mantenimiento de la infraestructura de los establecimientos, no útiles de aseo y eso se distribuye en la comuna.

La Concejal Norma Monsalve dice que la información que tiene de educación es que cada semana los apoderados llevan sus materiales de aseo para las salas.

Sin más observaciones el señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta Nº 37 de fecha 09.12.2013, con observaciones.

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 36 (02.12.2013)

Sin Observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar Acta Nº 36 de fecha 02.12.2013

1.- Acta Sesión Ordinaria Nº 35 (18.11.2013)

Observaciones

Se señala que no aparece en acta la **aprobación del PADEM 2014**, mencionando que en esta sesión fue entregado y aprobado por unanimidad.

Sin más observaciones el señor alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta Nº 35 de fecha 18.11.2013, con observaciones

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA

1.- Ord. Nº 09, al Director de Obras Municipales.

2.2.- RECIBIDA

1.- Invitación a la V^a Versión Trehuaco un Niño una Voz 2013.

2.3.- ANÁLISIS

No hay

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Alcalde informa al concejo que se está avanzando en distintos frentes, en la construcción de las garitas en diferentes sectores, mencionando que los rurales son de estructuras metálicas empotrados en base de cemento y las urbanas son de estructura especial en hormigón cubierta en piedra laja, dice que siente mucho que ya están apareciendo rayados en los paraderos e invita al concejo en repudiar ese tipo de vandalismo ya que es un lujo para la comuna, y que el proyecto costo dos años para ejecutarlo.

La Concejal Norma Monsalve dice que con respecto a los paraderos se les consultó como concejo y sugirió uno en Santa Isabel, preguntando si se construirá ya que es necesario.

El señor Alcalde dice que el problema es que la instalación de las garitas las solicitaron las Juntas de Vecinos y desconoce a qué junta de vecinos pertenecen los vecinos de ese lugar, ya que la garita que se instaló cerca de ahí es de la Junta de Vecinos del Peral, señala que con todas las garitas que se pusieron en la carretera se tuvo que consultar a vialidad, dice que un vecino también le consultó si podría hacerse una garita en la parte baja de ese sector, donde menciona la concejal Monsalve, pero vialidad dijo que no se podía en ese lugar ya que estaba muy cerca de una cuesta y podría ocasionar una colisión, señala que le sugirió al vecino que juntara las firmas de las personas que salen ahí a tomar locomoción y que con eso lo consultarán en vialidad y si vialidad lo autorizaba no tendrá problema en construir una garita en el lugar que solicitan pero hay que tener la autorización de vialidad ya que al construir en la carretera donde no es dominio Municipal y pasa un accidente como Alcalde debe responder por todos los gastos, agrega que si autorizan la instalación de una garita en ese lugar ya no será igual a las que se están construyendo.

La Concejal Norma Monsalve dice porque ya no sería parte del proyecto.

El señor Alcalde dice que no porque ya está terminado el proyecto.

La Concejal Norma Monsalve dice que porque entonces les solicitan como autoridades que sugieran lugares para instalar los paraderos, si ya están listos.

El señor Alcalde responde que se priorizaron las Juntas de Vecinos, dice que conversó con el Sr. Juan Godoy y la respuesta que le dió fue que todas las solicitudes de paraderos en la carretera las preguntarían a vialidad y no autorizaron la construcción de garitas en ese lugar, por un tema técnico y en ese sentido hablará con vialidad ya que en la carretera se está expuesto a accidentes, pero

cuento se cumple con las normativas no hay problema, dice que el tema de Santa Isabel se evaluará y en último caso se hará un garita con recursos municipales.

La Concejal Norma Torres dice con respecto a los paraderos y las decisiones que tomaron las Juntas de Vecinos que comparte bastante con ellos ya que querían los paraderos en un punto que les sirviera a la mayoría y también se da que es punto de conflicto que es difícil de resolver porque siempre hay un grupo de personas que queda descontenta del lugar de donde va a quedar el paradero y es un tema que se trata a nivel de Juntas de Vecinos, porque se ha querido democratizar al máximo la decisión de donde están las necesidades de cada sector.

El señor Alcalde dice que el otro tema realmente importante es el tema ecológico, que hay que hacer hincapié en ese sentido y que el próximo año se empezará un trabajo en los establecimientos educacionales para ayudar a cuidar la naturaleza, dice que la basura esta en todos lados y que es increíble como botan basura en el terreno que se compró para la población Villa Los Copihues, que hay basura por todos lados que inclusive en camión van a botar basura, señala que quiere solicitar acuerdo de concejo para cerrar ese predio porque hay mucho escombro y basura, que si no se cierra eso se convertirá en un verdadero basurero y son costos que la Municipalidad deberá asumir.

La Concejal Norma Monsalve dice que no es primera vez que se toca el tema de la basura, comentando que cuando se hizo la reparación del internado tiraron todos esos escombros en el acceso del río Lonquen y esta todo ese material, señalando que cuando vienen las empresas a construir o hacer reparaciones no se les exige que deben preocuparse de sus escombros.

El señor Alcalde dice que eso es un trabajo del Director de Obras, pero también son importantes los vecinos, mencionando que falta cultura de cuidar el medio ambiente y que todos debemos ayudar, señalando que si se descubre a alguien botando basura hay que denunciarlo con la autoridad pertinente, dice que Director de Obras les puede decir que no se puede botar escombros en tal lugar y la empresa lo entiende, pero un día sábado cuando saben que no hay nadie en el Municipio lo harán igual y si nadie lo vio, nadie le saco fotos, nadie los denunció, dirán que ellos no lo hicieron.

El Concejal Miguel Vargas dice que ese tema se tocó el año pasado en una sesión, donde se acordó cerrar ese lugar y finalmente no se hizo.

El Concejal Luís Sanhueza agrega que también en esa fecha había llegado una carta de otro terreno cercano, que estaba eriado y la gente de Los Copihues lo tenía de basurero y que incluso ese terreno lo pidió el Padre para hacer una capilla y se aprobó en Concejo.

El Concejal Víctor Chandia pregunta si es bueno cerrar ese sitio, que tal vez el acceso es muy usado por los vecinos, dice que le sorprende y como crítica señala que en muchas cosas que se involucra a los vecinos como tomar una decisión compleja el acuerdo del concejo parece que es importante, porque si no fuera algo complejo con los vecinos lo más probable es que no se pediría acuerdo de concejo.

El señor Alcalde dice que hay un tema lógico y debe reflexionar antes de tomar una acción y como eso es de parte de la comunidad debe saber que piensa el concejo, dice que primero es el tema ecológico y que incluso lo planteó el Concejal Chandia en su campaña y es un tema del que hay que preocuparse, que no hay cultura ecológica en la comunidad, que el terreno de la futura población se está usando de basurero clandestino y necesita saber que opina el concejo y que se priorizará, la molestia de los vecinos que usan eso de vía de conectividad o el tema ecológico, dice que lo plantea porque al cerrar hay otras alternativas de acceso y no es la única vía, señala que de su punto de vista y con la atenuante que hay otras alternativas el concejo en pleno podría acordar cerrar el terreno para darle una respuesta contundente a la comunidad.

El Concejal Luís Sanhueza señala que no se tiene otra forma de hacerlo.

El Concejal Víctor Chandia dice que cuando se compra un terreno hay un tema que se llama paso de servidumbre y por lo que recuerda existe un paso que siempre ha estado en ese terreno.

La Concejal Norma Monsalve cree que el concejal Chandia está equivocado, que son cosas totalmente diferentes.

El Concejal Víctor Chandia dice que se está hablando de cerrar los tres accesos.

La Concejal Norma Torres pregunta si el Concejal Chandia ha entrado al lugar, ya que ella vio en pleno día a un vecino botando basura y el caballero se excuso señalando que estaba revisando la basura.

El Concejal Víctor Chandia señala que no dice lo contrario con el tema de la basura y de hecho cree que ha sido el único que siempre ha tocado el tema de la ecología y hermoseamiento de la comuna, recordando que solicitó que se pintaran los árboles y otro tipo de cosas, pero es válido también que alguien se ponga en el lugar de la gente que vive ahí y ocupan ese pasaje, que tal vez pueden haber otras soluciones pero que lo más fácil es cerrar.

La Concejal Norma Torres pregunta al concejal Chandia cual sería la solución para él.

El Concejal Víctor Chandia dice que educar, colocar letreros y limpiar el terreno, como está abandonado es más fácil ir a botar basura.

El Concejal Miguel Vargas dice que hay un acceso donde los vehículos pasan a máxima velocidad y al cerrar se evitaría un gran problema, además cuando salen los camiones patinan y están destruyendo esa entrada, señalando que está de acuerdo en cerrar.

La Concejal Norma Monsalve dice que al cerrar a los vecinos no le afecta en nada, porque tienen otros pasajes pavimentados a sus domicilios y el fondo eriazo es sólo para que vaya gente en vehículos a pololear y camiones a estacionarse.

El Concejal Luís Sanhueza dice estar de acuerdo con lo que plantea el señor alcalde y la concejal Monsalve, en que no se le está quitando espacio de servidumbre a nadie.

El Concejal Raúl Espejo agrega que hay decisiones que el señor Alcalde puede tomar y hacer, y puede haber gente a la que le afecte o le favorezca.

El señor Alcalde le reitera al concejal Chandia, que hay cosas que él dijo en su campaña sobre el tema ecológico y que planteaba su inquietud acogido lo dicho por el concejal Chandia en relación al medio ambiente, señalando que planteó la posibilidad de cerrar ese predio y lo planteó en el concejo para saber que pensaban ya que es un tema medioambiental y así tomar la decisión con el conocimiento del concejo, dice que si hay acuerdo bien y si no hay acuerdo verá si lo hace o no, señalando que cada Concejal debe ver cuales son sus principios, indicándole al concejal Chandia que si él apoya el medio ambiente y se plantea un tema ambientalista se da por hecho que como concejal apoyará lo planteado, informa que en el terreno se hicieron hoyos con la retroexcavadora y se pusieron letreros y no duro nada los sacaron y siguieron botando basura.

El H. Concejo Municipal continúa analizando largamente el tema, la concejal Norma Monsalve sugiere consultar el tema a la Junta de Vecinos del Sector.

El señor Alcalde dice que otra alternativa es cerrar el camino por ambos lados y dejar abierto el pasaje para que salga al río, pero que se pondría un letrero de advertencia que “se cierra el terreno porque se está convirtiendo en vertedero y si eso continua, se cerrará definitivamente sin ningún acceso”.

Después de terminada la conversación el señor alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos de Raúl Espejo, Luís Sanhueza, Norma Monsalve, Miguel Vargas, Norma Torres y Luis Cuevas aprobar el cierre del predio de la futura población.

El concejal Víctor Chandia **Rechaza** la moción

El concejal Raúl Espejo, interviene señalando que se encuentra presente un vecino de la comuna.

El señor alcalde llama a votar para autorizar con derecho a voz al señor Pedro Hernández del sector de Denecan.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Autorizar con derecho a voz al señor Pedro Hernández en la presente sesión.

El señor Pedro Hernández, saluda y señala que quiere plantear el tema del camino a Denecan, dice que es una situación muy compleja, mencionando que la empresa que fue contratada por vialidad dejó botado este proyecto y dejó un gran problema a los vecinos que transitan por ese camino, que usaron materiales inadecuados para un camino, mencionando que según su conocimiento encuentra que no es el material más adecuado para un camino, dice que cuando se transita hacia Denecan y pasa un camión por el lado tira muchas piedras, que es un peligro y que deben ser alrededor de trescientos metros.

El señor Alcalde dice que ese material habría que sacarlo, explicando cómo se realizaría el trabajo e informando que lamentablemente la empresa quebró, que ya conversó con vialidad y que ellos señalaron que tendrán que volver a licitar y para eso hay tiempos que se deben esperar, señalando que volverá a comunicarse con vialidad para saber en qué proceso se está

Don Pedro Hernández pregunta qué posibilidad tiene la Municipalidad de dar alguna solución.

El señor Alcalde responde que se podría pasar la motoniveladora pero como es una capa gruesa y al pasarla comenzarán a salir las piedras grandes, dice que la alternativa es sacar los tres metros con la autorización a vialidad.

Señala que solicitará una reunión con vialidad y la junta de vecinos para la próxima semana

Don Pedro Hernández señala que en Denecan se está presentando un gran problema, mencionando que se cerró un acceso hacia ambas calles interiores y todos los vecinos están pasando por su propiedad.

El Concejal Víctor Chandia dice que tiene que ver con el plano regulador.

El señor Alcalde recuerda lo que sucedió con el plano regulador, señalando que la comunidad no lo aprobó que no estaba de acuerdo con lo que se planteaba, mencionando que si un vecino lo observa no se puede aprobar un plano regulador, dice que no hay que caer en populismos de responder una cosa por otra ya que este tema tiene su grado de legalidad y acá no se aprobó porque la gente se opuso al plano regulador, dice que hacer un plano regulador cuesta alrededor de \$80.000.000 y hoy en día no hay ninguna instancia pública para postular y tampoco se cuenta con los recursos para hacerlo.

La Concejal Norma Torres dice que no es por justificar pero se está en una economía de libre mercado y frente a eso no se puede hacer mucho y lo otro es que el Concejal Chandia lleva repitiendo algunas cosas como es el plano regulador que debería hacerse pero es carísimo y de la única forma que se hizo la primera vez fue con dineros externos y lo otro es la compra de terreno para la plaza donde tampoco hay dinero, dice que hay que priorizar y si se priorizan estos dos últimos temas ante otras necesidades se tendría que dejar de lado por ejemplo todo el plano social, preguntándole al concejal Chandia si estaría de acuerdo.

El Concejal Víctor Chandia responde que sí, mencionando que parece que no vio los montos de los presupuestos la Concejal Torres, dice que si uno quiere que se desarrolle la comuna debe hacerse a largo plazo, porque va un año y para el próximo año tampoco se tiene proyectado la compra del terreno para la plaza, por tanto no se tendrá nunca plaza, ni plano regulador, ni nada y si nadie se pone las pilas nadie lo va a hacer.

El señor Alcalde le dice al Concejal Chandia, que no puede decir eso ya que sí está el terreno para la plaza.

El Concejal Víctor Chandia dice que falta la mitad del terreno y lo dijo en la sesión anterior

El señor Alcalde responde que no dijo eso, lo que dijo es que faltaba un sitio que obviamente no se puede dejar en medio si se hace la plaza, dice que se ha hecho un esfuerzo y se ha invertido para hacer la plaza, el problema y pregunta si conocen el presupuesto que se tiene es que se podría hacer mil cosas pero el presupuesto no da, como le paga \$60.000.000 a una persona por un sitio, dice que se debe priorizar y como Alcalde entre el plano regulador y construir la plaza, prefiere construir la plaza para la comuna y el plano regulador debe ser financiado por recursos externos y no propios ya que se tendrán que dejar de hacer muchas cosas.

El Concejal Luís Sanhueza pregunta en que va el tema con el Sr. Víctor Gavilán, por el problema de la vereda en Hernán Brañas.

El señor Alcalde dice que es complicado ya que es propiedad privada, que ese tema lo vio el Director de Obras y está en el juzgado de policía local.

El H. Concejo continúa analizando la situación dándola posteriormente por terminada

4.- CUENTA COMISIONES

No hay

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

1.- Reglamento Transparencia

El señor alcalde señala que está pendiente el reglamento de Transparencia, y que se debe definir hoy.

El H. Concejo Municipal analiza el reglamento, después de realizadas algunas consultas y sin observaciones el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Reglamento de Transparencia de la I. Municipalidad de Trehuaco.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

1.- Plan de Salud Comunal

Se hace entrega del Plan de Salud Comunal.

El Concejal Víctor Chandia pregunta si se entrega o se aprueba y cuál era el plazo en que se debía entregar.

El señor Alcalde dice estar de acuerdo con el Concejal Chandia en que fue una omisión del departamento de Salud en relación a los plazos que debían presentarlo y no lo hicieron, dice que debe asumir las responsabilidades porque no lo presentaron en su momento y que la Srta. Marylin Gatica no le dijo porque no lo habían hecho.

El Concejal Víctor Chandia dice que lo aprobará pero con esa observación.

El señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Plan de Salud Comunal 2014.

Se suma a la sesión el señor Juan Godoy, Secplan de la Municipalidad

El señor alcalde informa que existe otro problema con el proyecto de saneamiento de títulos de agua, mencionando que ha estado estancado hace bastante tiempo y que habría que adjudicarlo a la única empresa que se presentó porque o si no se van a perder los recursos, dice que el proyecto está establecido con nombres y apellidos.

El señor Juan Godoy informa que contempla 47 títulos de derechos de agua, que el proyecto fue ingresado el 2010 y algunos de los beneficiarios fallecieron o se retiraron, dice que lo primero que hay que hacer es limpiar el listado de los beneficiarios y si hay cupos disponibles se le comunicará al señor Alcalde y a través del departamento de desarrollo rural o de alguna solicitud se propondrán las personas a reemplazar las que serán evaluadas para que queden en el proyecto.

El Concejal Víctor Chandia pregunta cuantas empresas postularon.

El señor Juan Godoy responde que solo es uno y que es el Sr Cristian Becerra que es de Concepción, explica porque no se quería adjudicar a esa persona señalando que se declaró desierta esa licitación y que él demandó al tribunal de compras públicas y se tuvo que revocar la decisión.

El señor Concejal Víctor Chandia dice que lo más probable es que se entregue para el próximo periodo.

Sin más observaciones el señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar adjudicación del Proyecto Saneamiento de Títulos de Derechos de Agua al señor Cristian Becerra

El señor Juan Godoy recuerda que también está pendiente la adjudicación de la multicancha Los Copihues, señalando que ya se entregaron todos los antecedentes al concejo.

Después de analizado el tema el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad adjudicar el proyecto Construcción Multicancha Abierta Población Los Copihues a la empresa Aqua Soluciones S.A.

El Concejal Víctor Chandia dice que es importante que quede establecido que para tomar la decisión de aprobar esta adjudicación se presentaron los antecedentes, la contraparte técnica y el informe jurídico del abogado donde señalaba que no había ningún problema en que se le adjudicara a la

empresa y que eso era lo que correspondía, señalando que quiere recordar esto en caso de futuros problemas ya que se cuenta con los respaldos jurídicos.

La Concejal Norma Monsalve dice que sería importante que la empresa considere contratar a las mismas personas con las que ha estado trabajando, porque en este momento hay una baja de trabajo, que bastante gente se está quedando cesante.

Cumplida la hora de sesión el señor alcalde llama a votar para prolongar la presente sesión.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad prolongar la presente sesión.

2.- Modificación Presupuestaria

El señor Alcalde dice que la modificación presupuestaria es la ultima del año, que está contemplado el arbitraje para el campeonato informando que costará como \$1.000.000 aproximadamente, señala que también hay otras cosas, dice que si no se ve la modificación ahora lo que habría que hacer es una sesión extraordinaria el 30 de diciembre para el cierre de año.

El señor Claudio Muñoz dice que hasta el momento el cierre de año se hará con esta modificación, que esta es la segunda modificación presupuestaria que se presenta en el año y de hecho la única relevante, comentando que anteriormente se presentaban más y se decidió dejar todo al final para no estar constantemente presentando modificaciones, dice que hasta el momento sería la última, señala que quiere explicar a los concejales que esto sólo es un ajuste presupuestario, no es un tema mayor, dice que presupuestariamente ingresaron \$64.000.000 de pesos y fracción y eso se debe ajustar con los gastos, principalmente dado en dos ítem, uno en el ítem de personal a contrata ya que por tema de Ley la municipalidad se ve en la obligación de contratar un par de personas más como el Juez de Policía Local que está contemplado en la Ley y su sueldo no es bajo por lo que se tuvo que hacer modificaciones ahí, dice que el Juzgado de Policía Local fue normativa de Ley que el Municipio en su oportunidad presentó un requerimiento a la Contraloría sobre lo inapropiado en tema de los recursos para implementarlo lo cual la Contraloría obligó a hacerlo, dice que el sueldo del Juez está en la página de transparencia y que es aproximadamente \$1.400.000, más los gastos básicos de luz y agua.

El Concejal Víctor Chandia dice que en la primera hoja está el presupuesto vigente y la columna del medio es la que se modifica y que entiende que en el ítem N° 2202 de los \$4.205.000 que se ha dejado para vestuario se sacaron \$4.150.000, entonces con todo lo que se está presentando le están dando el 100% de razón en lo que discutía con respecto al presupuesto e inclusive de los \$53.000.000 que se habían aprobado para la adquisición de terrenos y adquisición de activos no financieros se están sacando \$22.000.000.

El señor Claudio Muñoz dice que es un ajuste presupuestario y al hacerlo lo que se necesita por un lado es proyectar o cuadrar los ingresos de acuerdo a lo que entrega el sistema y por otro lado, pagar las cuentas que se tienen gastos y para hacerlo en el ítem de adquisición de activos no financieros se tenía contemplado la compra de un terreno y no se compró y presupuestariamente se utiliza ese saldo para distribuirlas en otras cuentas.

El Concejal Víctor Chandia dice que eso es lo que discutía la sesión anterior, porque se sacaron \$22.000.000 que estaban destinados para otra cosa y da lo mismo para qué partidas se usaron, mencionando que ahora se están cuadrando todas esas utilizaciones señalando porque se hace antes y no se informa, insistiendo en que se dejó dinero para la compra de terreno y no se hizo.

El señor Claudio Muñoz explica que no es que falten los dineros, sino que el tema es que el proceso de comprar ese terreno no se hizo durante el año.

El Concejal Víctor Chandia dice que si no se ocuparon los 15 o 20 millones de este año, se debieran pasar para el próximo año y sumarse con lo que está presupuestado para el 2014 y comprar el terreno.

El señor Alcalde dice que siempre al final de año se hace el ajuste presupuestario, y lo que pasa es que hay gastos en otros ítem que fueron mayores, porque es un presupuesto, hay un cálculo aproximado de los gastos de los ítem y la ley permite que se hagan modificaciones presupuestarias

La Concejal Norma Torres pregunta si cuando se habla de presupuesto es totalmente distinto a hablar de liquidez.

El señor Alcalde dice que lo que menos tiene la Municipalidad durante todos los meses es liquidez.

El señor Juan Godoy dice que tomando las palabras de la Concejal Torres, si ven presupuestariamente el Gobierno Regional destino \$2.000.000.000 para un proyecto pero no los financió porque presupuestariamente en términos de liquidez nunca los dio, fue menos y si ven en los ingresos se presupuestó recabar o cobrarle la patente a la empresa Rio Itata por un monto de \$25.550.000 el 2013, esa es la desvalorización de la deuda, pero a la fecha esa deuda asciende a \$60.000.000, y presupuestariamente los ingresos por deudores que deben la patente son más y esos son ingresos presupuestarios que sirven para financiar gastos presupuestarios mayores, señala que si ven por el lado de los gastos hay gastos de personal que no se tenían presupuestados, pero por las distintas reformas y los distintos reajustes de las remuneraciones se deben pagar.

El señor Alcalde dice que ese es un tema que pasa todos los años, que el presupuesto Municipal se reajusta entre un 2% o 3% y la negociación que hace el gobierno central es de un 5.8%, creando un déficit y nunca llama a los Alcaldes a negociar.

El señor Claudio Muñoz dice que efectivamente el tema de liquidez es un tema complicado y por eso se demoran en pagar algunos compromisos, dice que son muy importantes los distintos programas que tiene el Municipio ya que a través de ellos se puede responder a múltiples carencias o intervenir de alguna manera a la comunidad en su conjunto, pero son programas que vienen con recursos externos y a veces se deben contratar servicios que se exigen dentro de estos programas.

El Concejal Víctor Chandia dice que dentro de la lógica que puede percibir, es que \$45.000.00 fueron descontados de las partidas y fueron utilizados para cuadrar el resto de las partidas.

El señor Alcalde dice entender al Concejal Chandia y si estuviera en su lugar cuestionaría lo mismo.

El Concejal Víctor Chandia dice que entiende que deban hacer estas modificaciones, pero lo que no le gusta es que se haga en la última sesión y se hable de modificar \$45.000.000 de una vez, siente que es una irresponsabilidad, que las finanzas del Municipio vengan en la última sesión y digan se cambiaron 45 millones de pesos así de simple.

El señor Alcalde dice que hay que acoger la observación del Concejal Chandia y el próximo año se deben hacer más seguidas las modificaciones presupuestarias.

El Concejal Víctor Chandia dice que no es ese el tema, es que no se proyecten cosas que después en un último momento se cambiaron y que se han hecho los últimos cuatro o cinco años.

La Concejal Norma Torres dice que puede ser verdad que no se proyecten en forma real, pero también en el Municipio como en otros Municipios no se proyectan las nuevas implementaciones que obliga el gobierno como el Juzgado de Policía Local y eso hace cambiar todo un panorama y así otros programas más.

El señor Claudio Muñoz dice que cuando se instalan luminaria en distintas partes de la comuna ese consumo es de cargo al Municipio y en un principio en el presupuesto no estaba considerado esos gastos y cuando empiezan a llegar las facturas se van dando cuenta de que se van quedando sin saldo y muchas de las inversiones que se proyectaron no se pueden hacer.

El Concejal Luis Sanhueza dice que está de acuerdo con lo que dice el Concejal Chandia sobre los 45 millones y que a última hora se cambie cree que no corresponde, y que está de acuerdo en que las modificaciones se hagan más seguidas en el año si las hubiera.

El señor Claudio Muñoz dice que hubo gastos que no estaban contemplados, de luminarias, de agua, planta de tratamiento de Brañas, personal y eso va sumando, señalando que son distintas partidas.

La Concejal Norma Monsalve pregunta si habrá luces para poner en las calles por la Navidad o en la plaza.

El Concejal Miguel Vargas interviene señalando que también está de acuerdo con poner luces por la fiesta de Navidad en la comuna, ya que se lo han preguntado.

El señor Alcalde responde que lo verán.

Después de analizar las modificaciones presupuestarias de salud, educación y municipal, el señor alcalde llama a votar.

Por la modificación presupuestaria municipal

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos de Raúl Espejo, Luís Sanhueza, Norma Monsalve, Miguel Vargas, Norma Torres y Luis Cuevas aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal.

El Concejal Víctor Chandia **rechaza** la moción.

El Concejal Víctor Chandia dice que su rechazo es por lo que señaló en la sesión anterior y porque cuando se aprueba la compra de algo es para que se haga, señalando que había aprobado antes un tema que era para compras de activos y no se hizo.

En relación a la modificación de salud, la señora Victoria Avendaño señala que no se está solicitando dinero, sino que se está haciendo un ajuste presupuestario, explicando los aumentos en los ingresos y los gastos con sus aumentos y disminuciones.

El Concejal Víctor Chandia, dice que esta es una modificación menor comparada con la municipal, y que no tiene observación al respecto.

Sin dudas ni consultas de parte del concejo el señor Alcalde llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud Municipal

En relación a la modificación presupuestaria de educación, el señor Eduardo Parada, dice que es importante señalar que algunos ingresos llegan a fin de año generalmente la última semana de diciembre y que ésta modificación no es por mayores ingresos sino que para ajustar el presupuesto, explicando la modificación.

El Concejal Víctor Chandia, señala que aprobará la presente modificación, pero que si es necesario para el próximo año realizar una sesión el día 31 de diciembre que se haga.

Sin más consultas el señor alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación Municipal.

3.- Manual de Funciones y Trámites Necesarios en Unidades de Atención Directa a Público, Dpto. de Finanzas.

Se hace entrega del documento para análisis en próxima sesión.

4.- Manual de Funciones y Trámites Necesarios en Unidades de Atención Directa a Público, Dpto. Obras.

Se hace entrega del documento para análisis en próxima sesión.

5.- Reglamento de Estructura, funciones y coordinación de la I. Municipalidad de Trehuaco.

Se hace entrega del documento para análisis en próxima sesión.

7.- INCIDENTES

El H. Concejo Municipal conversa sobre la cantidad de sesiones y la dieta mensual para el año 2014, después analizado el tema el señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad mantener las tres sesiones ordinarias mensuales del concejo municipal y mantener la dieta mensual de 12 UTM.

Sin más temas que tratar y siendo las 14:00 horas se levanta la sesión.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal

Luis Cuevas Ibarra.
Alcalde.

ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
Diciembre 16 del 2013.

- 1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 37 de fecha 09.12.2013, con observaciones.
- 2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar Acta N° 36 de fecha 02.12.2013
- 3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 35 de fecha 18.11.2013, con observaciones
- 4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos de Raúl Espejo, Luís Sanhueza, Norma Monsalve, Miguel Vargas, Norma Torres y Luis Cuevas aprobar el cierre del predio de la futura población.
- 5.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad Autorizar con derecho a voz al señor Pedro Hernández en la presente sesión.
- 6.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Reglamento de Transparencia de la I. Municipalidad de Trehuaco.
- 7.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Plan de Salud Comunal 2014.
- 8.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar adjudicación del Proyecto Saneamiento de Títulos de Derechos de Agua al señor Cristian Becerra
- 9.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad adjudicar el proyecto Construcción Multicancha Abierta Población Los Copihues a la empresa Aqua Soluciones S.A.
- 10.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad prolongar la presente sesión.
- 11.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por los votos de Raúl Espejo, Luís Sanhueza, Norma Monsalve, Miguel Vargas, Norma Torres y Luis Cuevas aprobar la Modificación Presupuestaria Municipal.
- 12.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación Municipal
- 13.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar la Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud Municipal.
- 14.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad mantener las tres sesiones ordinarias mensuales del concejo municipal y mantener la dieta mensual de 12 UTM.

Lucy Cartes Ramírez
Secretaria Municipal
Ministro de Fe